GUÍA DOCENTE:
TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES
GRADO MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES

Universidad Católica de Valencia

PI-02-F-16 ED. 00

Curso 2024/25

GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
ASIGNATURA: Tratamiento digital de imágenes		6
Materia: Imagen digital		12
Módulo: Bases gráficas		30
Tipo de Formación[1]: OB	**CURSO**: 1º **Semestre**: 1º	
Profesorado: Arantxa Fernández	**Departamento: Multimedia**	
	E-mail: aranzazu.fernandez@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

BASES GRÁFICAS				**30 ECTS**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:				
Materias y Asignaturas				
Materia	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**ECTS**	**Curso/ semestre**
Imagen digital	12	Tratamiento digital de imágenes	6	1/1
		Fotografía digital	6	2/1

[1] Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.

Fundamentos gráficos	12	Fundamentos de Ilustración vectorial	6	1/2
		Fundamentos de expresión gráfica	6	1/1
Color	6	Historia, Teoría y Aplicación del Color	6	1/2

GUÍA DOCENTE MATERIA/ ASIGNATURA: Imagen digital/ Tratamiento Digital de Imágenes

Requisitos previos: No se requieren

OBJETIVOS GENERALES

1- Adquirir las nociones fundamentales sobre imágenes digitales, su entorno, técnica y periféricos, así como conocer la terminología de herramientas de retoque digital de imágenes.
2- Adquirir la habilidad suficiente para desarrollar proyectos digitales de manera eficiente y resuelta.
3- Ser capaz de manipular imágenes digitales y poder hacer retoques y montajes formales o creativos.
4- Poder preparar dichas imágenes para su utilización en medios impresos (imprenta, plotter) o audiovisuales (tv, cañón, web)
5- Desarrollar la creatividad. Adquirir el sentido crítico para poder realizar trabajos y proyectos con las nuevas herramientas digitales.

COMPETENCIAS BÁSICAS				
	1	2	3	4
CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		x		
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				x
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		x		
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			x	
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				x

COMPETENCIAS GENERALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
01 Capacidad de análisis y síntesis			x	
02 Capacidad de organización y planificación		x		
05 Habilidades de informática relativas al ámbito de estudio				x
07 Resolución de problemas				x
09 Toma de decisiones		x		
15 Compromiso ético				x
16 Capacidad para asumir responsabilidades			x	
17 Capacidad de autocrítica			x	
18 Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional				x
19 Adaptación a nuevas situaciones			x	
20 Creatividad. Capacidad para generar nuevas ideas.				x
22 Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo creativo.				x
24 Iniciativa y espíritu emprendedor			x	
25 Motivación por la calidad				x
32 Enseñanza en niveles básicos, divulgación, etc. Optar a puestos docentes en los diferentes niveles educativos. Diseño, preparación e impartición de cursos relacionados con la Multimedia y Artes Digitales, orientados a profesionales, empresas y administraciones			x	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS [2]				
	1	2	3	4
E2 Sensibilidad artística. Desarrollar la capacidad de percibir la belleza en distintas formas y creaciones artísticas, aplicando principios estéticos y fomentando la creatividad y la innovación multidisciplinar.			x	
E3 Conocimiento de métodos específicos de producción y técnicas artísticas digitales especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, buscando además nuevos soportes.			x	
E4 Desarrollo de habilidades en las técnicas y procedimientos tradicionales de ilustración y en las técnicas digitales para la creación y desarrollo de elementos gráficos, imágenes, símbolos, textos, maquetación de publicaciones y envases de productos.		x		
E5 Capacidad para organizar, clasificar e indexar todos los materiales y archivos usados en el desarrollo del proyecto, generando documentos para su adecuada conservación o consulta. Así como capacidad para la posterior búsqueda y recuperación de la información.		x		
E8 Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.		x		
E10 Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitirlas en formato digital.		x		
E13 Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.		x		
E18 Conocer, valorar y comprender las obligaciones deontológicas del profesional de la creación multimedia y las implicaciones que comporta el ajustarse a las mismas en el desempeño profesional.		x		
E19 Comprensión global de las prácticas artísticas y multimedia y la importancia de su relación con su contexto socioeconómico y cultural.		x		

[2] Seguir correlativamente con la anterior numeración. Las competencias específicas se ponderan de 1 a 4 siguiendo el mismo criterio que con las transversales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE [3]	COMPETENCIAS
R-1 Conocimiento de la historia de la fotografía en general y digital en particular y comprensión de la evolución en el tratamiento de la imagen digital..	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 8,15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-2 Dominio de aplicaciones informáticas relativas al tratamiento digital de imágenes.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 8,15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19**,**

[3] Enumerar correlativamente los resultados de aprendizaje siguiendo la nomenclatura propuesta.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumno y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumno será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

PI-02-F-16 ED. 00

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	**Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**ECTS [4]**
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1-R2	1
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	R1-R2	1
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.		
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares		

[4] La asignatura y/o materia se organiza en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL** y en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO,** con un porcentaje estimado en ECTS. Una **adecuada distribución** es la siguiente: **35-40%** para las Actividades Formativas Presenciales y **65-60%** para las de Trabajo Autónomo. (Para una asignatura de 6 ECTS: 2,4 y 3,6 respectivamente).

La metodología de enseñanza-aprendizaje se describe en esta guía de modo genérico, concretándose en las unidades didácticas en las que se organiza la asignatura y/o materia

TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	R1-R2	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	R1-R2	0,15
		Total	(2,4*)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	**Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**ECTS**
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R1-R2	3,6
		Total	(3,6*)

PI-02-F-16 ED. 00

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Instrumento de evaluación[5]	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS**	**Porcentaje otorgado**
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	R1-R2	**10 %**
REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS	R1-R2	**30 %**
EXAMEN FINAL	R1-R2	**60 %**

La asistencia y participación tendrán un porcentaje del 10% sobre la nota final, es decir 1 punto sobre 10.
El uso del móvil en clase, falta de respeto o actitud indigna al docente o al resto de alumnos supondrá la expulsión inmediata del alumno de la clase.

El contenido práctico tendrá un porcentaje del 40% sobre la nota final.

El examen final tendrá un porcentaje del 60% sobre la nota final.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso reiterado, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse, así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de **aprobado** (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar con las calificaciones de las prácticas y asistencia.

Para poder aprobar el examen será necesario alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos.

Las calificaciones obtenidas por asistencia/participación y actividades prácticas en la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con el examen en caso de no superar la primera convocatoria.

Si un alumno **repite** la asignatura, no podrá presentar como prácticas, los trabajos y proyectos del curso suspendido.

En caso de suspender en la primera convocatoria, los estudiantes podrán optar por presentarse de forma voluntaria a una entrega o trabajo especial, preparado por el profesor, para la segunda convocatoria. La calificación de la primera entrega quedará anulada y se reemplazará por la obtenida en esta nueva entrega.

No se permitirá la entrega de prácticas fuera de la **fecha y hora** establecida en la plataforma para cada una.
El **formato** de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de estas. La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.
La **copia** o falsificación en la entrega de un trabajo, supondrá el suspenso inmediato de toda la asignatura tanto en primera como segunda convocatoria.
La copia en el examen supondrá el suspenso inmediato de dicha convocatoria.
El uso de la **inteligencia artificial** para la realización de prácticas digitales quedará siempre realizado bajo consulta con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología. Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase. En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y quedarán suspendidas todas las prácticas de la asignatura.

Asistencia obligatoria: Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.
Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de “presencia” en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

Matrículas de Honor: La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior.

Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV. El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro del **primer mes** de cada semestre a Decanato de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, competiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido.
Para esta asignatura, las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante que se establecen son: Realización de actividades teórico- prácticas 40% y Examen final 60% .

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS
Introducción al retoque digital de imágenes
Herramientas de selección
La luz: Niveles, ajustes, brillo y contraste
Herramientas de retoque y reparación
Capas
Capas de ajuste
Transformación de imágenes
Máscara de capa.
Formatos
Montaje y mezcla de imágenes
Filtros y Efectos Progresivos
Texto: capas de texto, máscara de texto
Herramientas preestablecidas
Herramientas IA
Importar y exportar documentos

PCA-27-F-01 Ed.00

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	**Nº DE SESIONES**
1	Introducción a Photoshop	**1**
2	Herramientas de selección	**3**
3	La luz: Niveles, ajustes, brillo y contraste	**1**
4	Herramientas de retoque y reparación	**3**
5	Capas	**1**
6	Capas de ajuste	**3**
7	Transformación de imágenes	**1**
8	Máscara de capa.	**2**
9	Formatos	**1**
10	Montaje y mezcla de imágenes	**3**
11	Texto: capas de texto, máscara de texto	**1**
12	Filtros y Efectos Progresivos	**5**
13	Herramientas preestablecidas	**1**
14	Herramientas IA	**1**
15	Importar y exportar documentos	**1**

BIBLIOGRAFÍA

Blue Vertigo. Recuperado de http://www.bluevertigo.com.ar/

Smashing Magazine. Recuperado de http://www.smashingmagazine.com/

Photoshop Tutorials. Recuperado de https://www.photoshoptutorials.ws/

86 Best Photoshop Tutorials. Recuperado de http://www.digitalartsonline.co.uk/features/illustration/86-best-photoshop-tutorials-updated/

Photoshop Tutorials. Recuperado de https://helpx.adobe.com/photoshop/tutorials.html

85 Brilliants Photoshop Tutorials. Recuperado de http://www.creativebloq.com/graphic-design-tips/photoshop-tutorials-1232677

Photoshop Cafe Tutorials. Recuperado de http://photoshopcafe.com/tutorials.htm

Photoshop Efectos. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=K0PFaN3Z5Ws

Fs Stoppers, Photoshop. Recuperado de https://fstoppers.com/photoshop/how-remove-fence-using-photoshop-582133

Tutoriales de Photoshop de Ildefonso Segura. Recuperado de https://www.youtube.com/c/ildefonsosegura

Tripiyon: tutoriales de Photoshop. Recuperado de https://www.youtube.com/c/Tripiyon

Tutoriales de Photoshop de Oscar Abad. Recuperado de http://www.oscarabad.com/photoshop-y-los-27-modos-de-fusion-de-capa-la-guia-definitiva/

Tutoriales de Phtoshop de Graffica. Recuperado de https://graffica.info/como-crear-pelo-en-photoshop/

INFORMACIÓN ADICIONAL:

IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Si se supera un número determinado de alumnos, habrá un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesiten adquirir para aprobar la asignatura.

Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didácticas de la asignatura.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):

	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES (deben sumar 6)
1	Edición de imágenes a nivel global	**1**
2	Herramientas y modos de selección y retoque	**2**
3	Sentido, funcionamiento y tipos de capas	**2**
4	Herramientas IA	**1**